


CONVOCATORIA N° 322343
 Modalidad: MÍNIMA CUANTÍA

ACLARACIÓN INFORME DE RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN CADA UNO DE LOS PERFILES REQUERIDOS PARA APOYAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EN LAS CINCO (5) FASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTATUTOS CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

1. ACLARACIÓN ASPIRANTES SELECCIONADOS.

Que el 2 de junio de 2022, fue publicado en la página de compras y contratación de la Universidad de Nariño <https://contratacion.udenar.edu.co/?p=22154> se publicó INFORME DE RESULTADOS FINALES DE LA CONVOCATORIA de la referencia. Encontrando que en el literal denominado "ASPIRANTES SELECCIONADOS" por error de digitación se relacionó la cédula de ciudadanía No. 1.085.531.395, cuando a lo largo del documento el número correcto del aspirante seleccionado es "1.085.315.395". Cabe aclarar que el número enlistado no corresponde a documento de identidad de ninguno de los aspirantes que se haya postulado a la convocatoria.

Que, el artículo 45°: "**CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES**" de la Ley 1437 de 2011, permite corregir errores formales ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción, como el que se describe en el presente documento aclaratorio.

El Comité Técnico Evaluador de la Convocatoria No. 322343, se permite aclarar que, por error de digitación, se relacionó en dicho ítem el número de cédula 1.085.531.395, siendo el correcto "1.085.315.395".

Así las cosas, el aspirante seleccionado es:

PERFIL	ASPIRANTE SELECCIONADO (No. IDENTIFICACIÓN)	PUNTAJE
1	1.085.290.495	99.0
1	1.085.287.821	96.5
1	12.753.116	96.0
1	37.083.143	95.0
1	1.085.263.061	93.0
1	1.085.326.284	92.9
1	1.085.315.395	89.4
1	1.085.315.173	89.3

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR
PARA LO TÉCNICO:

JESUS HOMERO INSUASTI PORTILLA
 DIRECCIÓN SECCIÓN INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

GIOVANNI MONTILLA
 SECRETARIO ASAMBLEA UNIVERSITARIA

PARA LO JURÍDICO:

KARINA SOFÍA BENAVIDES MORENO
 PROFESIONAL JURÍDICO DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Dada en San Juan de Pasto, a los tres (3) días del mes de junio de 2022.